ANEXO 2
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 40/2019

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 26/2019 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" Contrato Abierto Plurianual por Cantidades Mínimas y Máximas ID Nº 371.887

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la oficina de Gestión del IPTA, sito en Avenida Aviadores del Chaco 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center, siendo las 13:00 horas del día 27 de noviembre de 2019 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 26/2019 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS ID N° 371.887.-**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 158/2.019 de fecha 20/03/2.019, Resolución N° 465/2019 de fecha 10/09/2019 y Resolución N° 580/2019 de fecha 01/11/2019, en la cual establece además, que se nominará un funcionario técnico conforme al tipo de llamado que se realice. Los integrantes son:

- ✓ Abog. Nadia Naime Noguez Chamas
- ✓ Abog. Jazmín María Onelir Segovia Colmán
- ✓ Ing. María Beatríz Villalba Areco
- ✓ Sr. Pedro Alcides López Vera
- ✓ Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
- ✓ Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 15 de noviembre de 2019, conforme al Art. N° 24 "**presentación y Apertura de ofertas**" de la citada Ley, se ha llevado acabo el Acto de apertura de sobre, conforme a lo expuesto en el Acta de Apertura N° 35/2019 contándose con la presentación de la siguiente oferta, según se detalla:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta IVA Incluido
1	JUST IN TIME S.A. (RUC: 80059559-9) **email:** paredeschaparro@hotmail.com	80.337.600.-
2	CARLOS ALBERTO CABALLERO NUÑEZ (RUC: 1528268-6) **email:** carloscaballero_2005@hotmail.com	60.199.216.-
3	ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SANCHEZ (RUC: 366529-1) **email:** electricidadyacyreta@hotmail.com	61.404.500.-
4	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A. (RUC: 80064174-4) **email: impdonclaudiosalicitaciones@gmail.com**	55.415.000.-
5	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC: 80002756-6) **email:** emporio.ferre@gmail.com	66.742.050.-

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que en el Acta de Apertura no se han dejado observaciones;

Todos los documentos formales no presentados al momento de la Apertura de Ofertas serán solicitados por Nota según se especifica en el punto 4.1.1. del presente informe.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Formulario de Oferta debidamente Firmado	DD.JJ. de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la Representación del Firmante	Constancia SIPE	Páginas de la Oferta
JUST IN TIME S.A.				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1577844	19 PÁGINAS
CARLOS ALBERTO CABALLERO NUÑEZ				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	32 PÁGINAS
ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SANCHEZ				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1577310	24 PÁGINAS
IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1577776	42 PÁGINAS
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1577629	25 PÁGINAS

De la tabla precedente se desprende que las empresas **OFERENTES**, presentan todos los documentos de carácter sustancial en forma y plazo, y cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

El sistema de adjudicación establecida por la Convocante: POR ITEMS.

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes en donde se observa que la empresa CARLOS ALBERTO CABALLERO NUÑEZ, presenta error en el monto total del ítem 11 por consiguiente en la suma total de la oferta; debiendo ser la correcta Gs. 60.199.210 a la cual se le solicitara la aceptación de las correcciones echas nota mediante, se observa que las demás ofertas presentadas no presentan errores aritméticos

3.1. Verificación de los precios de ofertas de las firmas participantes:

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, en virtud a la Resolución DNCP Nº 411/2018, por lo que este Comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por las empresas oferentes, presentan precios superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo de los precios referenciales y del veinte por ciento (20%) por encima de los precios referenciales preparado por la Convocante. Las ofertas que cumplan con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación y presenten precios superiores al treinta por ciento (30%) por debajo de los precios referenciales y superiores al veinte por ciento (20%) por encima de los precios referenciales preparada por la convocante, les será solicitado una aclaración del mismo a fin de analizar si son de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Conforme a lo expuesto en Cuadro Comparativo de Ofertas, la aplicación del margen de preferencia no aplica a este llamado ya que si bien existen oferentes que cotizan bienes de producción nacional ninguno de ellos presenta el Certificado de Origen Nacional.

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referente a: Capacidad Legal, Experiencia; Anexo C) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo E** de la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.	JUST IN TIME S.A.	CARLOS ALBERTO CABALLERO NUÑEZ	ELECTRICIDAD YACYRETA	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	NO APLICA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Patente municipal comercial vigente	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal comercial vigente	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.					
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.					
Copias de Contratos ejecutados o facturaciones de venta de servicios objeto de esta licitación con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al 50% del monto máximo total de la oferta, en los 3	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(tres) últimos años (2016, 2017, 2018) Dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.					
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho Certificado, no constituye causal de rechazo de la Oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Planilla dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido, y número de documento; del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa. Este requerimiento es solicitado para los oferentes con personería jurídica.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA	CUMPLE

De la tabla precedente se desprende que la empresa ***CARLOS ALBERTO CABALLERO NUÑEZ***, presenta su *Certificado de Cumplimiento Tributario* vencido a la fecha del acto de apertura (***15/11/2019 – 09:30 hs***) de oferta.

FOLIO Nº: 11

29/10/2019 Ver Documento | MARANGATU

Lote 3895221596 , Cons.: 1

SET TRIBUTACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO 42788765843

FECHA 15/10/2019

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 1528268 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DV 6 CABALLERO NUÑEZ CARLOS ALBERTO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 14/11/2019

NÚMERO DE CONTROL : 84ED0001

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

Fecha Vencida al Acto de Apertura del presente llamado

REPORTE WEB (www.set.gov.py)

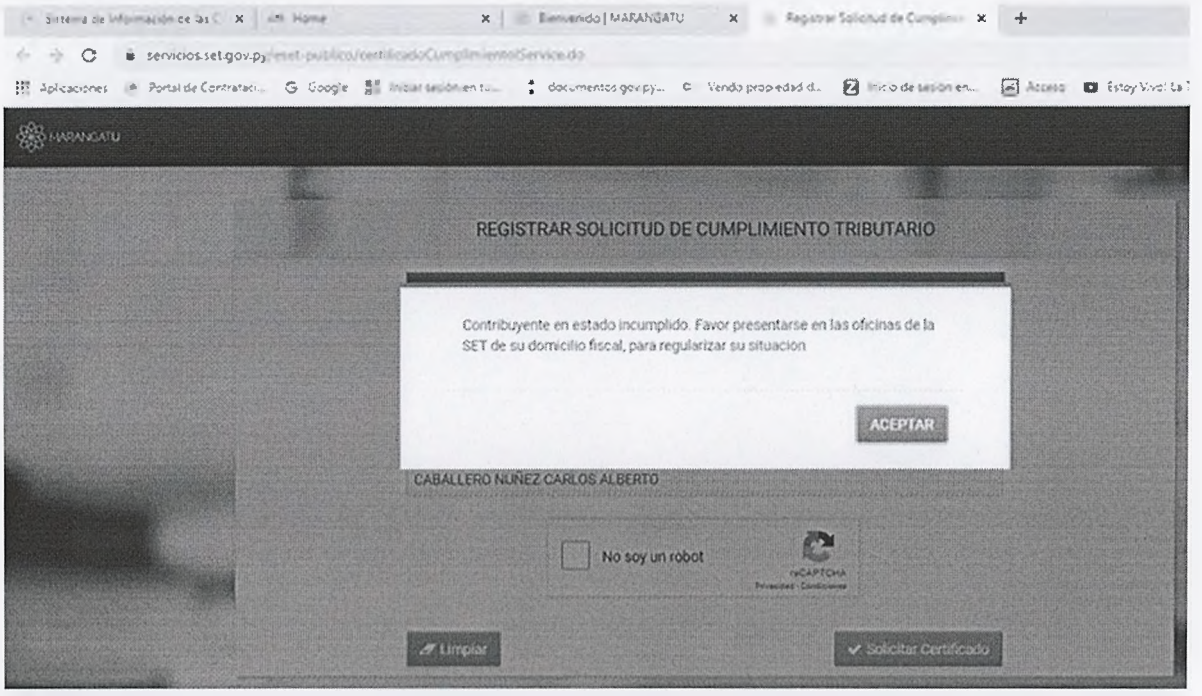

Y en base a lo expresado en la Ley 2051/03 en su **Artículo 40 PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR** *No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:"…* ***k) las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social; y"…***, así también lo expresado en el ***Artículo Nº 58*** *Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.* ***Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas****…"* y en lo establecido en el ***Artículo Nº 60*** *Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1.La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados. 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.* ***5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego****. 6. Los documentos de la oferta estén en general en orden."…;* como también en lo dispuesto en la **Instrucciones Adicionales a los Oferentes (IAO) Numeral 29 CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS, y sus demás sub-numerales;** y a la basta jurisprudencia existente en el portal SICP de la DNCP, sobre causales de rechazo de ofertas por incumplimiento a las normas legales establecidas; y conforme a todo lo expuesto dentro del marco legal establecido en la Ley Nº 2051/03 y su correspondiente Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la presente oferta presentada por la firma ***CARLOS ALBERTO CABALLERO NUÑEZ (RUC Nº 1528268-6);*** es **RECHAZADA**, por encontrarse en mora con el Cumplimiento Tributario al momento de la apertura de ofertas.

Cabe destacar que el presente análisis y evaluación de esta oferta, ha sido realizada amparada bajo los preceptos y lineamientos legales regidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en

especial en lo establecido en el Artículo Nº 4 PRINCIPIO GENERALES, inciso: ..."***b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública"...;***

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

a. Nota de fecha 21 de noviembre de 2019, enviada por mail, se ha solicitado a la empresa **JUST IN TIME S.A.,** la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año [2018] para contribuyente de IRACIS*
- ✓ *Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia*
- ✓ *Copias de Contratos ejecutados de bienes objeto de esta licitación, con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al 50% del monto de la oferta, en cada año en los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018)*
- ✓ *Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, en fecha 22/11/18, la empresa **JUST IN TIME S.A.**, ha remitido la documentación requerida, no así el Certificado de Origen Nacional lo cual no descalifica su oferta, pero no podrá acogerse al beneficio de margen de preferencia.

b. Nota de fecha 21 de noviembre de 2019, enviada por mail, se ha solicitado a la empresa **ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SANCHEZ,** la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ *Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, en fecha 22/11/18, la empresa **ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SANCHEZ.**, no ha remitido la documentación requerida, lo cual no descalifica su oferta, pero no podrá acogerse al beneficio de margen de preferencia.

c. Nota de fecha 21 de noviembre de 2019, enviada por mail, se ha solicitado a la empresa **IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.,** la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ *Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.*
- ✓ *Planilla dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido, y número de documento; del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa. Este requerimiento es solicitado para los oferentes con personería jurídica.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, en fecha 22/11/18, la empresa **IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.**, ha remitido la documentación requerida, no así el Certificado de Origen Nacional lo cual no descalifica su oferta, pero no podrá acogerse al beneficio de margen de preferencia.

d. Nota de fecha 21 de noviembre de 2019, enviada por mail, se ha solicitado a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ *Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, en fecha 22/11/18, la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, no ha remitido la documentación requerida, lo cual no descalifica su oferta, pero no podrá acogerse al beneficio de margen de preferencia.

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el N° 3 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a evaluar las ofertas más bajas en precio por Ítems según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EMPRESA
1	Llave termomagnetica de 10 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 10A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	6.850	ELECTRICIDAD YACYRETA
2	Llave termomagnética de 32 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 32A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	6.850	ELECTRICIDAD YACYRETA
3	Llave termomagnética: de 20 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 20A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	6.850	ELECTRICIDAD YACYRETA
4	Llave termomagnética: de 40 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 40A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	7.500	ELECTRICIDAD YACYRETA IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
5	Cable multifilar 4 mm x metro	2.780	ELECTRICIDAD YACYRETA
6	Cable multifilar 2 mm x metro	1.500	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
7	Cable multifilar 6 mm x metro	3.750	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
8	Cable multifilar 10 mm x metro	7.250	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
9	Cable multifilar 16mm x metro	13.500	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
10	Cable multifilar 25 mm x metro	18.500	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
11	Fotocélula c/base: Fotocontrol de alta eficiencia 1000W resistivo, 1800W inductivo, dimensiones 80 mm. de diámetro. Con su base.	13.800	ELECTRICIDAD YACYRETA
12	Foco, de bajo consumo de 32 watts E27	20.950	ELECTRICIDAD YACYRETA
13	Artefacto de Iluminación: de adosar al techo tipo spot dirigible para dos luces de bajo consumo con porta lámpara	32.500	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
14	Foco de 85W: Tipo tubular espiralado Tensión de Alimentación 220-240 V, Luz Blanca fría Vida Útil promedio de 8000 a 15000 horas como mínimo. Modelo económico	45.000	JUST IN TIME S.A.
15	Equipo completo de alumbrado público abierto para 250W, Eco, para lámpara E40 en espiral. Incluido Fotocélula	167.500	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
16	Portalámparas E27	3.250	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
17	Portalámparas E40	4.250	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
18	Enchufe triple	3.500	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
19	Supresor de pico con prolongador: Supresor de pico con prolongador, con 5 enchufes y botón de encendido y apagado	18.500	ELECTRICIDAD YACYRETA
20	Toma corriente externa: Toma corriente externa tipo shusko de 16 amp	11.000	ELECTRICIDAD YACYRETA
21	Descargador de sobre tensión p/MT: Descargador de sobre tensión p/MT.	479.600	JUST IN TIME S.A.

4.2. Verificación de la Capacidad Legal:

Así también, se da cumplimiento a la Resolución DNCP N° *849/2015 "por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Según verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los Accionistas y/o Representantes de las empresas **OFERENTES,** no se encuentra comprendido en los presupuesto de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.3. Verificación de la Capacidad Técnica:

NO APLICA

4.4. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el N° 18 del Anexo B – Datos de la Licitación, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por las empresas **OFERENTES**, constatándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	ELECTRICIDAD YACYRETA	IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.	JUST IN TIME S.A.
Copias de Contratos ejecutados o facturaciones de bienes objeto de esta licitación, con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al 50% del monto máximo total de la oferta, en los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) Dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado, debiendo presentar como mínimo un Contrato ejecutado o facturaciones de venta por cada año (2016, 2017, 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.5. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el numeral 18 del Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por las empresas **oferentes**, constatándose el siguiente análisis:

ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez (RUC: 366529-1)				
Ratio de Liquidez,	Activo Corriente	2.108.187.381	**23,07**	**CUMPLE**
	Pasivo Corriente	91.379.288		
Endeudamiento	Pasivo Total	91.379.288	**0,04**	**CUMPLE**
	Activo Total	2.122.417.332		
Rentabilidad	Utilidad	275.274.000	**0,14**	**CUMPLE**
	Patrimonio Neto	2.031.038.044		
IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A. (RUC: 80064174-4)				
Ratio de Liquidez,	Activo Corriente	10.501.861.661	**2,20**	**CUMPLE**
	Pasivo Corriente	4.764.437.128		
Endeudamiento	Pasivo Total	5.683.173.896	**0,50**	**CUMPLE**
	Activo Total	11.266.333.691		
Rentabilidad	Utilidad	431.530.086	**0,08**	**CUMPLE**
	Patrimonio Neto	5.583.169.795		
JUST IN TIME S.A. (RUC: 80059559-9)				
Ratio de Liquidez,	Activo Corriente	5.746.661.080	20,60	**CUMPLE**
	Pasivo Corriente	278.931.502		
Endeudamiento	Pasivo Total	5.751.231.502	0,49	**CUMPLE**
	Activo Total	11.526.239.480		
Rentabilidad	Utilidad	274.073.431	0,04	**CUMPLE**
	Patrimonio Neto	5.775.007.978		

4.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C - Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos y para la evaluación en cuanto a las especificaciones técnicas de los mismos requeridos en la Carta de Invitación, se ha procedido a analizarlas conforme a los documentos presentados por las empresas **OFERENTES,** y conforme a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2051/03,y de las verificaciones realizadas en este proceso de evaluación, se concluye que las mismas, cumplen con las condiciones legales y técnicas estipulados en el presente llamado, como así también, la

experiencia y capacidad necesaria para proveer los bienes solicitados por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

En concordancia a lo expresado en el Anexo B punto 21. Criterio para desempate de ofertas. Se observa que existan dos oferentes que cumplen con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación del llamado y cotizan el mismo precio, En primer lugar, la convocante tuvo en cuenta al oferente que tiene mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, y para ello se consultó el Sistema de Información de Proveedores del estado (SIPE), del cual resulto el siguiente análisis:

ÍTEM 4 *Llave termomagnética: de 40 amp*: existe empate en precios entre las empresas ELECTRICIDAD YACYRETA e IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A., y basado en los certificados de Cumplimiento con el Seguro Social se observa que la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA cuenta con (3) tres asegurados según su certificado de Cumplimiento con el Seguro Social y la empresa IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A. cuenta con (14) catorce empleados asegurados según su Constancia de inscripción con el Seguro Social, en conclusión la oferta de IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A. queda situada como la mejor oferta de precios para el ítem 4.

Se solicitó una explicación detallada de la composición de precios ofertados por las empresas ***ELECTRICIDAD YACYRETA e IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.*** para los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	%	Oferente
1	Llave termomagnetica de 10 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 10A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	16.156	6.850	**-57,60**	**ELECTRICIDAD YACYRETA**
2	Llave termomagnética de 32 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 32A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	36.015	6.850	**-80,98**	**ELECTRICIDAD YACYRETA**
3	Llave termomagnética: de 20 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 20A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	32.667	6.850	**-79,03**	**ELECTRICIDAD YACYRETA**
4	Llave termomagnética: de 40 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 40A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	42.350	7.500	**-82,29**	**IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.**
6	Cable multifilar 2 mm x metro	2.553	1.500	**-41,25**	**IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.**
11	Fotocélula c/base: Fotocontrol de alta eficiencia 1000W resistivo, 1800W inductivo, dimensiones 80 mm. de diámetro. Con su base.	38.849	13.800	**-64,48**	**ELECTRICIDAD YACYRETA**
12	Foco, de bajo consumo de 32 watts E27	30.976	20.950	**-32,37**	**ELECTRICIDAD YACYRETA**
18	Enchufe triple	10.333	3.500	**-66,13**	**IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.**
19	Supresor de pico con prolongador: Supresor de pico con prolongador, con 5 enchufes y botón de encendido y apagado	27.991	18.500	**-33,91**	**ELECTRICIDAD YACYRETA**
20	Toma corriente externa: Toma corriente externa tipo shusko de 16 amp	45.000	11.000	**-75,56**	**ELECTRICIDAD YACYRETA**

De conformidad a las aclaraciones enviada por las empresas, han respondido a dichas solicitudes mediante notas que se adjuntan al presente informe. Y luego de ser analizados los argumentos expuestos; y posteriormente luego de cotejar los precios publicados en el Portal Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Sistema de Información de

Contrataciones Públicas (SICP), como también de llamados anteriormente realizados por esta y otras Instituciones Públicas, se ha podido constatar que los bienes requeridos en esta Licitación presentan una particularidad; pues los precios de un mismo bien tienen una variación muy marcada, esto de acuerdo a la procedencia y marca de los mismos, es decir, que los precios de productos varia con respecto al origen, en las cuales incluyen varios gastos inherentes a la importación como ser flete aéreo o marítimo, costo de despacho aduanero, cumplimiento de legislaciones tributarias de acuerdo al bien importado; otro factor es la variación de cotización en moneda extranjera, ya que los productos importados son cotizados en la mayoría de las veces en moneda extranjera; y de gestiones que una firma comercial realiza para conseguir un bien que será comercializado dentro del mercado nacional; con todo lo expresado la estimación inicial que hace uno para establecer precios referenciales, hace que sea el promedio o estimación calculada, arroje precios referenciales inexactos, así también en todos los casos son las ofertas más bajas cotizadas. Una vez mencionado dicho análisis; este Comité de Evaluación; considera que los precios ofertados son procedentes, por consiguiente este comité considera que las mismas son de ejecución posible y satisfacen las necesidades institucionales.

Quedando los ítems que cumplen con todos los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación según el siguiente cuadro:

ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez (RUC: 366529-1)							
Item	Descripción del Bien	Cant. Minima	Cant. Máxima	Marca	Proce dencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Llave termomagnetica de 10 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 10A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	15	30	Sassin	China	6.850	205.500
2	Llave termomagnética de 32 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 32A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	15	30	Sassin	China	6.850	205.500
3	Llave termomagnética: de 20 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 20A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	20	40	Sassin	China	6.850	274.000
5	Cable multifilar 4 mm x metro	500	1000	Nexans	Brasil	2.780	2.780.000
11	Fotocélula c/base: Fotocontrol de alta eficiencia 1000W resistivo, 1800W inductivo, dimensiones 80 mm. de diámetro. Con su base.	15	30	Argo	China	13.800	414.000
12	Foco, de bajo consumo de 32 watts E27	150	300	Elektron	China	20.950	6.285.000
19	Supresor de pico con prolongador: Supresor de pico con prolongador, con 5 enchufes y botón de encendido y apagado	15	30	A.Tool	China	18.500	555.000
20	Toma corriente externa: Toma corriente externa tipo shusko de 16 amp	25	50	Molveno	Uruguay	11.000	550.000
					SUMA TOTAL DE OFERTA - IVA INCLUIDO		11.269.000

IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A. (RUC: 80064174-4)							
Item	Descripción del Bien	Cant. Minima	Cant. Máxima	Marca	Proce dencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	Llave termomagnética: de 40 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 40A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	15	30	Sassin	China	7.500	225.000
6	Cable multifilar 2 mm x metro	500	1000	Nexans	Brasil	1.500	1.500.000
7	Cable multifilar 6 mm x metro	500	1000	Nexans	Brasil	3.750	3.750.000
8	Cable multifilar 10 mm x metro	400	800	Nexans	Brasil	7.250	5.800.000
9	Cable multifilar 16mm x metro	400	800	Condel	Nacional	13.500	10.800.000
10	Cable multifilar 25 mm x metro	300	600	Nexans	Brasil	18.500	11.100.000
13	Artefacto de Iluminación: de adosar al techo tipo spot dirigible para dos luces de bajo consumo con porta lámpara	25	50	DC Power	China	32.500	1.625.000

15	Equipo completo de alumbrado público abierto para 250W, Eco, para lámpara E40 en espiral. Incluido Fotocélula	10	20	Igm-Exatron-Phelix	Nacional-China-Brasil	167.500	3.350.000
16	Portalámparas E27	50	100	DC Power	China	3.250	325.000
17	Portalámparas E40	40	80	DC Power	China	4.250	340.000
18	Enchufe triple	25	50	DC Power	China	3.500	175.000
						SUMA TOTAL DE OFERTA - IVA INCLUIDO	38.990.000

JUST IN TIME S.A (RUC: 80059559-9)

Item	Descripción del Bien	Cant. Minima	Cant. Maxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
14	Foco de 85W: Tipo tubular espiralado Tensión de Alimentación 220-240 V, Luz Blanca fria Vida Útil promedio de 8000 a 15000 horas como mínimo. Modelo económico	40	80	DI	Chino	45.000	3.600.000
21	Descargador de sobre tensión p/MT: Descargador de sobre tensión p/MT.	5	9	APS	Chino	479.600	4.316.400
						SUMA TOTAL DE OFERTA - IVA INCLUIDO	7.916.400

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El monto total a ser adjudicado, asciende a la suma de Gs.: 58.175.400 (Guaraníes cincuenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientos) IVA incluido, y para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 139/2019, por un monto de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones). Quedando la validez de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2020 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

6. RECOMENDACIÓN:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su *Capítulo Quinto, Contratación Directa, Artículo Nº 34º PROCEDIMIENTO, Inciso "c" "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo…, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909, atendiendo a la Resolución DNCP Nº 522/15, y el numeral 17 del "ANEXO B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación y, a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR,** la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 26/2019 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS ID Nº 371.887**, a las siguientes empresas:

- ✓ **ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez (RUC: 366529-1)**, para los ítems: 1, 2, 3, 5, 11, 12, 19 y 20, por un monto total de Gs.: 11.269.000 (Guaraníes once millones doscientos sesenta y nueve mil) IVA incluido.
- ✓ **IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A. (RUC: 80064174-4)**, para los ítems: 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 17 y 18 por un monto total de Gs.: 38.990.000 (Guaraníes treinta y ocho millones novecientos noventa mil) IVA incluido.
- ✓ **JUST IN TIME S.A (RUC: 80059559-9)**, para los ítems: 14 y 21 por un monto total de Gs.: 7.916.400 (Guaraníes siete millones novecientos dieciséis mil cuatrocientos) IVA incluido.

El monto total a ser adjudicado, asciende a la suma de Gs.: 58.175.400 (Guaraníes cincuenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientos) IVA incluido

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 15:45 Hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Nadia Naime Noguez Chamas
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abog. Jazmín María Onelir Segovia Colmán
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Ing. María Beatriz Villalba Areco
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Pedro Alcides López Vera
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2019 "ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO"
CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS– ID N° 371.887

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

EMPRESA ADJUDICADA: ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SANCHEZ
RUC Nº 366529-1

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39121602-009	Llave termomagnetica de 10 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 10A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	Unidad	Unidad	15	30	Sassin	China	6.850	205.500
2	39121602-009	Llave termomagnética de 32 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 32A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	Unidad	Unidad	15	30	Sassin	China	6.850	205.500
3	39121602-009	Llave termomagnética: de 20 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 20A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	Unidad	Unidad	20	40	Sassin	China	6.850	274.000
5	26121635-006	Cable multifilar 4 mm x metro	Unidad	Rollo	500	1000	Nexans	Brasil	2.780	2.780.000
11	32111701-001	Fotocélula c/base: Fotocontrol de alta eficiencia 1000W resistivo, 1800W inductivo, dimensiones 80 mm. de diámetro. Con su base.	Unidad	Unidad	15	30	Argo	China	13.800	414.000
12	39101601-002	Foco, de bajo consumo de 32 watts E27	Unidad	Unidad	150	300	Elektron	China	20.950	6.285.000
19	39121402-002	Supresor de pico con prolongador: Supresor de pico con prolongador, con 5 enchufes y botón de encendido y apagado	Unidad	Unidad	15	30	A.Tool	China	18.500	555.000
20	39121402-006	Toma corriente externa: Toma corriente externa tipo shusko de 16 amp	Unidad	Unidad	25	50	Molveno	Uruguay	11.000	550.000
						SUMA TOTAL DE OFERTA - IVA INCLUIDO				11.269.000

EMPRESA ADJUDICADA: IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.
RUC Nº 80064174-4

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	39121602-009	Llave termomagnética: de 40 amp: Interruptor termomagnética DIN unipolar corriente nominal 40A, tensión nominal 240, frecuencia 50Hz, curva de disparo C,	Unidad	Unidad	15	30	Sassin	China	7.500	225.000
6	26121635-006	Cable multifilar 2 mm x metro	Unidad	Rollo	500	1000	Nexans	Brasil	1.500	1.500.000
7	26121635-006	Cable multifilar 6 mm x metro	Unidad	Rollo	500	1000	Nexans	Brasil	3.750	3.750.000
8	26121635-006	Cable multifilar 10 mm x metro	Unidad	Rollo	400	800	Nexans	Brasil	7.250	5.800.000
9	26121635-006	Cable multifilar 16mm x metro	Unidad	Rollo	400	800	Condel	Nacional	13.500	10.800.000
10	26121635-006	Cable multifilar 25 mm x metro	Unidad	Rollo	300	600	Nexans	Brasil	18.500	11.100.000
13	39101601-003	Artefacto de iluminación: de adosar al techo tipo spot dirigible para dos luces de bajo consumo con porta lámpara	Unidad	Unidad	25	50	DC Power	China	32.500	1.625.000
15	39111501-010	Equipo completo de alumbrado público abierto para 250W, Eco, para lámpara E40 en espiral. Incluido Fotocélula	Unidad	Unidad	10	20	Igm-Exatron-Phelix	Nacional-China- Brasil	167.500	3.350.000
16	39111803-001	Portalampara E27	Unidad	Unidad	50	100	DC Power	China	3.250	325.000
17	39111803-001	Portalampara E40	Unidad	Unidad	40	80	DC Power	China	4.250	340.000
18	39121402-001	Enchufe triplo	Unidad	Unidad	25	50	DC Power	China	3.500	175.000
						SUMA TOTAL DE OFERTA - IVA INCLUIDO				38.990.000

EMPRESA ADJUDICADA: JUST IN TIME S.A
RUC Nº 80059559-9

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
14	39101601-002	Foco de 85W: Tipo tubular espiralado Tensión de Alimentación 220-240 V, Luz Blanca fría Vida Útil promedio de 8000 a 15000 horas como mínimo. Modelo económico	Unidad	Unidad	40	80	DI	Chino	45.000	3.600.000
21	39121619-008	Descargador de sobre tensión p/MT	Unidad	Unidad	5	9	APS	Chino	479.600	4.316.400
						SUMA TOTAL DE OFERTA - IVA INCLUIDO				7.916.400

Total Adjudicación Llamado	58.175.400

Abog. Nadia Naime Noguez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abog. Jazmin M. Onelir S.
Miembro del Comité
De Evaluación de Ofertas

Ing. Maria Beatríz Villalba Areco
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Pedro Alcides López Vera
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge A. Mongelós B.
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Á. Achón Dárdano
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

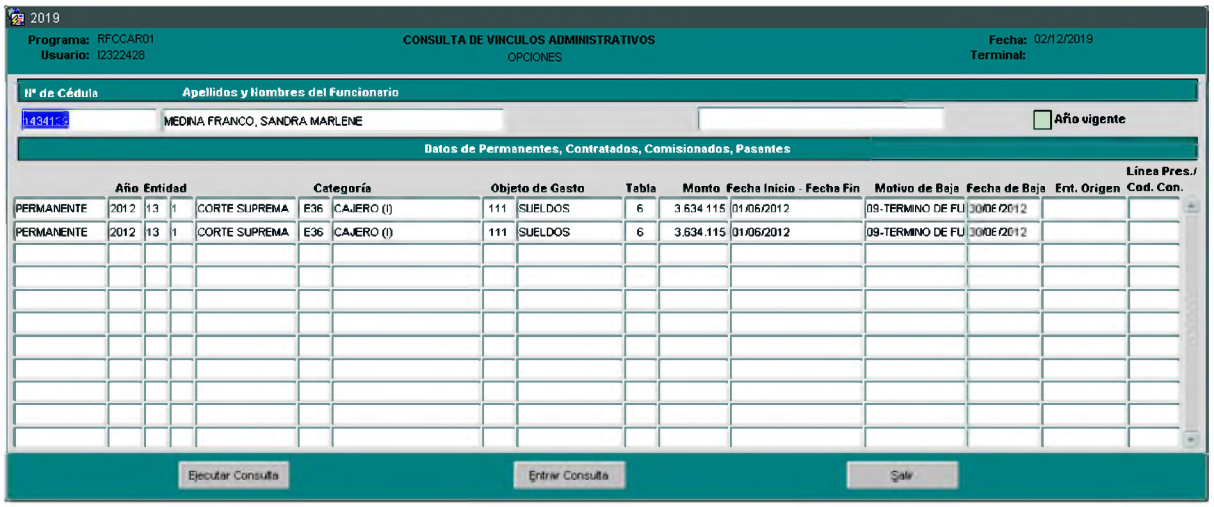

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2012	13	1	CORTE SUPREMA	E36	CAJERO (I)	111	SUELDOS	6	3.634.115	01/06/2012	09-TERMINO DE FU	30/06/2012		
PERMANENTE	2012	13	1	CORTE SUPREMA	E36	CAJERO (I)	111	SUELDOS	6	3.634.115	01/06/2012	09-TERMINO DE FU	30/06/2012		

2019
Programa: RFCCAR01
Usuario: I2322428
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 02/12/2019
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
1135033
SIN REGISTRO
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

2019
Programa: RFCCAR01
Usuario: I2322428
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 02/12/2019
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
366529
SIN REGISTRO
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir